

INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

	SUMINISTRO DE DETERGENTE DESENGRASANTE CLORADO ALCALINO PARA LOS CENTROS D TRANSFERENCIA DE LA SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA)	Œ
N/REF.:	2024/AB-SU-0141	

ENTIDAD	Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
CONTRATANTE:	(SARGA)

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejo de Administració DELEGACIÓN DE FACULTADES: SI eme de SARGA. Apoderado (en virtud de poder otorgado por el Consejo de Administración de la la destudades de Organo de Contratación en contratos de servicios de valor estimado máximo de sestitura de apoderamiento otorgada con fecha 17 de octubre de 2023 y número de protocolo 2051 re Colegio Notarial de Aragón, D. Luis de Codes Díaz-Quetcuti

VALOR ESTIMADO:				
			37.700,00 €	
Importe de licitación (IVA excluido):			14.500,00 €	
Presupuesto base licitación (IVA incluido):			17.545,00 €	
Modificaciones previstas (IVA excluido) (hasta un 20 % de todas las anualidades incluidas prórrogas), IVA no incluido:	SI	Valor	200000	
Incremento de unidades de ejecución (IVA excluido): (Hasta un máximo del 10 % de todas anualidades, incluidas prórrogas), IVA no incluido:	SI	Valor	2.900,00 €	
1ª Prórroga prevista (IVA excluido)	SI	Valor	14.500,00 €	

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO	NO		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Procedimiento abierto simplificado a	Procedimiento abierto simplificado abreviado		
Normas de adjudicación aplicables				
Ley de Contratos del Sector Público	Artículo	159.6		
TRAMITACIÓN:	Ordinaria	Ordinaria		
OFERTA:	Único criterio adjudicación (precio)	Único criterio adjudicación (precio)		

APROBACIÓN DE PLIEGOS:	24/07/2024
CONVOCATORIA:	25/07/2024
Enlace a la licitación en el Perfil del Contratante de SARGA	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink; detalle_licitacion&idEvI=xClLAuHFuuGGCFcHcNGllQ %3D%3D
FIN PLAZO PRESENTACION OFERTAS:	14/08/2024

APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de referencia, con fecha 14 de agosto de 2024, la Unidad Técnica designada por el órgano de contratación para el presente procedimiento procede a la apertura de la documentación presentada por los uesigniada por en vigano de contradación para en presenta procedimiento procede a ria apertura de la ocumentos exigidos acreditativos licitadores en tiempo y forma en el denominado sobre electrónico único, verificiandose que constan los documentos exigidos acreditativos del cumplimiento de los requisitos mínimos de aptitud para contratar, capacidad y solvencia requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigie este procedimiento de adjudicación. A continuación, socrede por el Departamento de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, en su condición de unidad gestora de la contratación y de apoyo a la Unidad Técnica en la tramitación del procedimiento de adjudicación a analizar dicha documentación.

Relación de documentos requeridos en el Sobre Electrónico:

1º. Declaración Responsable Única (DRU)

2º. Especialidad a presentar por los empresarios extranjeros, si procede

En ANEXO I al presente informe se incluye propuesta de licitadores admitidos y descartados, en su caso, por presentación fuera de plazo o infracción de las normas de presentación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En ANEXO II al presente informe se incluye propuesta de subsanación de ofertas, en su caso, en las que, tras la verificación de la documentación administrativa incluida dentro del Sobre, se ha apreciado la concurrencia de omisiones o errores susceptibles de subsanación, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

Lo que se eleva a la Unidad Técnica para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Dña Marta Soriano Casado Jefa de Area de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA y Soporte General de SARGA

74-13.2 Página 1 de 1

Firmado por: MARTA SORIANO

Cargo: Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación